

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas.
Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES

Table with columns: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, a Chipiona, etc. and rows for different routes and times.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

Jerez de la Frontera: Jueves 21 de Mayo de 1896.

Núm. 12.332

El Guadalete.

En la ciudad ó en la aldea?

De cómo en las grandes ciudades lo mismo que en las pequeñas poblaciones se pueden observar las prácticas todas de la vida cristiana...

III.

Dichoso tú, querido Fábilo, digo señor L. I. dichoso Ud. que ha obtenido del cielo billete de circulación para ir á donde le plazca...

Con respecto á los vicios, necesario sería desenvolver un buen curso de teología moral si hubiéramos de detenernos sobre algunos pecados de los campos y de algunas aldeas...

Con respecto á los vicios, necesario sería desenvolver un buen curso de teología moral si hubiéramos de detenernos sobre algunos pecados de los campos y de algunas aldeas...

¿Dónde irá el buey que no are? En todas partes cuecen habas; y tenemos que vivir con muchísimo cuidado, como aconseja aquel dicho vulgar...

Todo lo podemos con la gracia divina, que nos comunica el cielo principalmente

por medio de los santos Sacramentos, pero tenemos que luchar y luchar sin descanso y estar siempre alerta porque el enemigo de nuestras almas es muy astuto y muy viejo...

Yo quisiera irme á un pueblo en donde no hubiera que sacar cédulas personales: pero, ¿en dónde está eso?

Que en todas partes se pueden cumplir los preceptos sacrosantos de nuestra Religión bendita se prueba porque en todo lugar hay cristianos que resplandecen por sus virtudes...

Grandes santos han vivido lo mismo en las pequeñas que en las grandes poblaciones, y hasta en las soledades del desierto. Las órdenes religiosas que significan la más grande observancia de los consejos evangélicos...

Ni mencionara siquiera deben las pocas ventajas materiales que tenga la aldea sobre la ciudad; pues si bien es cierto que las cosas que produce el suelo y la habitación están más baratas en las pequeñas que en las grandes poblaciones...

Concluiremos, como síntesis de cuanto llevamos dicho, que todo está compensado, y que si hay menos incentivos en la aldea para ciertos vicios tampoco hay tantos ejemplos de virtud: la caridad es ingeniosísima y en todas partes se puede ejercer...

para el trabajo, por falta de espacio en donde desenvolver su actividad y de medios de ilustración, esa ociosidad es el más poderoso vehículo para empobrecerse, embrotarse y envilecerse.

Esto es de todos sabido; pero sucede que el hombre que vive en la ciudad considera como llena de placeres la vida de la aldea, mientras que para el lugareño es un honor el pisar solo las calles de las grandes ciudades; mas esto además de ser efecto de las impresiones que en nosotros causa todo lo que es nuevo...

BALDOMERO DE LORENZO.

SOBRE EL MISMO ASUNTO.

El ilustrado Magistrado de nuestra Basílica D. Benigno Bujeda, nos envía la siguiente concisa carta, como discreta escusa para no dar más extensa muestra de su innegable talento sobre el tema propuesto por el Sr. L. I.

Sr. D. L. I.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Ha llegado á mis oídos por diferentes conductos, para mí muy atendibles, que Ud. me pregunta desde las columnas de EL GUADALETE, en qué sitio de la tierra viviría Ud. mejor: si en la ciudad ó en la aldea.

Comprenderá Ud. lo difícil que es contestar; pero abusando tal vez de la confianza que Ud. me dispensa, voy á decirle en pocas palabras lo que se me ocurre.

Yo no sé en qué sitio viviría Ud. mejor, si en la ciudad ó en la aldea, porque eso va en gustos; lo que sí sé es dónde pasaría yo mejor lo que me resta de vida.

Quince mil pesetas de renta y un recreo, creo yo que es lo que mejoraría mi existencia, así como la de cualquiera.

Si Ud., ó otra persona, me pudiese regalar esto, yo le demostraría, que no sólo viviría bien, sino que, á fuerza de caridad desde allí me iba derecho al cielo.

Hágalo Ud., y no sólo se lo premiaría el Dios infinito, sino que infinitamente se lo agradecería su affmo. amigo y atento servidor

q. s. m. b.,

BENIGNO BUGEDA.

Asamblea de Agricultores

Con asistencia de los pertenecientes á la Asociación general residente en esta corte y los representantes que las Sociedades económicas y Juntas provinciales han enviado con poderes para este Congreso, se

celebró el Lunes la primera reunión, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, que declaró abiertas las sesiones, y dejó el sitio al Sr. Cárdenas, presidente de la Asamblea.

Dada lectura por el secretario, Sr. Espejo, á la lista de los mandatarios de provincias, se dió seguidamente á los nombramientos para la mesa, y ocuparon sitio en ésta los señores Muro y conde de San Bernardo, Salvador (don Amós) y Becerro de Bengoa.

Los temas puestos á discusión son: cereales, vinos y aceites.

Abierto debate sobre el primero, usó de la palabra el Sr. Casañas, representante de la Cámara Agrícola de Zaragoza, el cual abogó por la prohibición de importación de trigo del extranjero, leyendo cuatro estados para demostrar que no hay necesidad de aumentar los gastos para que aumente la producción.

Defendió también el aumento del precio del trigo, como medio, á su juicio, de que suban los jornales.

Mostró luego el Sr. Gordillo con hechos prácticos lo necesaria que es la protección del gobierno á los campos, y la conveniencia de una escala móvil para los cereales y de que se extienda la cultura del labriego para aumentar la producción.

En el mismo sentido del aumento de la producción por todos los medios, como solución á la crisis de los cereales, se expresó con gran competencia el señor conde de San Bernardo, y el Sr. Albo contra el régimen prohibitivo patrocinado por el Sr. Casañas.

La animación y el calor con que han comenzado las discusiones da idea del grado á que han llegado la preocupación que causa y de la gravedad que entraña el estado de la agricultura.

LA PRIMERA GRESCA

Están las oposiciones, como se dice en jerga parlamentaria, «muy calientes». Más que caliente, ardiendo estaba ayer en el Congreso el conde de Romanones; y más que ardiendo, abrasando estuvo luego el conde de Xiquena.

De entre estos fuegos salió hecho un cisco el ministro de Ultramar, en aquella larga, enojosa é inútil discusión, que antes que sobre las elecciones de Puerto Rico versó sobre la fuerza de los parentescos.

Dijo el conde de Romanones que las actas de Puerto Rico, consideradas por la Comisión como de primera clase, debían considerarse graves, puesto que para el logro de ellas no ha habido más ni más causas que la voluntad omnívota del señor ministro de Ultramar, pequeño rey de la pequeña Antilla, flamante y ya gran elector en Puerto Rico, gran dispensador de mercedes para sus paniaguados y parientes, algunos de los cuales viven hoy sobre el presupuesto de la isla.

A una de estas afirmaciones del conde de Romanones, interrumpió el Sr. Osma, subsecretario de Ultramar, gritando: —¡Falso!

—¡Quién dice que falso!—exclamó lleno de ira el orador.

—Cálmese S. S.—dijo el presidente.—El Sr. Osma ha dicho falso como hubiera dicho no es exacto. Se refiere á un hecho y no puede molestarle S. S.

El señor conde de Romanones.—Yo no consiento que el Sr. Osma, ni nadie, me interrumpa de ese modo.

El presidente.—La palabra falso se ha empleado aquí muchas veces como inexacto, como incierto. No es ofensiva para su señoría. Si lo fuera, yo no la dejaría pasar.

El conde de Romanones.—Me parece muy bien; pero puesto que hay en esta Cámara muchos diputados nuevos, bueno es que conste que siempre que se quiera puede emplearse la palabra falso.

Continuó la discusión sobre la ilegalidad de las elecciones portorriqueñas, y el señor Castellano, al contestar al conde de Romanones, se extendió en largas disquisiciones, procurando demostrar la injusticia de los cargos que se le habían dirigido y la imparcialidad con que ha procedido.

También explicó una teoría muy curiosa, acerca de si los suegros, y los cuñados, y los conuadados, y los secretarios particulares que un ministro destine, pueden considerarse como parientes y familiares del ministro.

Pues todavía, todavía quedaba más que oír.

Después de algunas palabras del Sr. Hoces, que habló para defender á un ausente, á su suegro, el general Sabas Marín, á quien después de todo no había ofendido nadie, habló el señor conde de Xiquena, también sobre el asunto mismo de la elección de Puerto Rico.

Explicó el conde de Romanones, pero aún en términos de más intransigencia y más dureza.

Dijo que la política que el ministro de Ultramar ha seguido en Puerto Rico, es solo propia para encender los mismos fuegos separatistas que arden tan intensamente en Cuba.

Añadió que no es lícito que un ministro de Ultramar coloque en Ultramar á todos sus parientes, sobre todo cuando éstos no reúnen las condiciones legales exigidas por los cargos que se les otorgan.

Habló de los medios poco honrosos puestos en práctica por el Sr. Castellano para combatir la candidatura del Sr. García Molinas. «Llegó á decir el Sr. Castellano—afirmaba Xiquena—que si García Molinas salía diputado por Puerto Rico el abandonaría el ministerio.»

Contestando á esto, dijo el Sr. Castellano, que no respondía á ninguno de los ataques personales del conde de Xiquena.

—No merece tanto el Sr. García Molinas, (Fuerzas rumores.)

Insistió el conde de Xiquena, y personalizando más, afirmó que también el Sr. Castellano había dicho en Consejo de ministros que si el orador sacaba en Jaca su candidatura triunfante, él se consideraría derrotado.

El ministro de Ultramar: No es exacto.

El señor conde de Xiquena: Yo no hago afirmaciones gratuitas, y en apoyo de mis palabras no invoco el testimonio del Sr. Presidente del Consejo y de otro ministro, porque no quiero dejar al señor ministro de Ultramar por embustero. (Rumores en la mayoría.) El Sr. Castellano se levantó para protestar.

El presidente: Ruego al señor ministro de Ultramar que permanezca en su sitio. Yo me basto para mantener el derecho de S. S. El señor conde de Xiquena no ha querido decir seguramente que el ministro de Ultramar sea embustero.

El señor conde de Xiquena: He querido decir que el Sr. Castellano no decía la verdad. (Nuevas protestas.)

El presidente entonces, en frases llenas de elocuencia y de energía, dice que el conde de Xiquena combate hechos, se refiere á hechos, rectifica hechos, y que al decir lo que dice no se extralimita en nada, no falta á nadie, y la presidencia no tiene otro recurso que respetar sus palabras y sus opiniones.

Continúa el conde de Xiquena acometiendo al Sr. Castellano, de quien dice que es un hombre muy fresco.

Nuevas protestas del ministro, nueva intervención del presidente.

—Seguramente—dice el Sr. Pidal—que el orador: no ha querido decir lo que ha dicho.

El conde de Xiquena: Yo digo siempre lo que quiero.

Semana Médica.

51.ª

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 19 de Mayo de 1896.

Datos que informan.

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows include: Temperatura máxima, mínima, barométrica, estado higrométrico, viento dominante, número de enfermos, etc.

Enfermedades dominantes.

No hay ninguna afección que reine en absoluto entre las que viene observándose normalmente en esta ciudad. No obstante, heza infectiva ó catarral y el paludismo, en las semanas anteriores, sin dejar de repetirse los padecimientos reumáticos, gripales y congestivos viscerales.

En los niños los afectos gástricos han dominado visiblemente, particularmente en las que se encuentran bajo el período de la evolución dentaria.

La coqueluche en igual predominio.

OPERACIONES.

El Sr. Alamán efectuó en su dispensario durante la semana anterior la resección parcial del cuerpo maxilar inferior á una niña.

El mismo profesor llevó á cabo el jueves

último, el legrado de la matriz en su totalidad, á una enferma vecina de la villa de Paterna y domiciliada en la plaza de Belen núm. 6 de esta ciudad; auxiliándole los señores Rodríguez Becerra, Pérez y el que suscribe.

En esta operación ensayó con buen resultado el Sr. Alamán un aparato de su invención, y construido en esta localidad, para mantener en posición los muslos de la operada sin necesidad de ayudantes. Es muy análogo al de Sanger pero supera por sus ventajas, á nuestro modo de ver, al de este.

Son dos fajas ó correas, una para cada muslo, y por las cuales corre á voluntad un vástago de acero que mediante un tornillo de presión en cada faja ó muslera, se fija quedando inmóvil y dándole á los muslos la separación que sea precisa. En una de las extremidades de ese vástago, parte una larga correa que vá á buscar una hevilla colocada en la otra estremidad, pasando antes por encima de un hombro de la enferma á modo de banda, ó de la parte posterior de la mesa operatoria; conforme se quiera.

Dámolele la enhorabuena á nuestro amigo y compañero, pues conceptuamos muy útil el aparato fijador, para operaciones de este género, en domicilios que no haya camilla ad hoc.

SUERO ANTIDIPTÉRICO.

Lo ha empleado el Sr. Fernández (Don A.) en una niña de 7 años de edad que padecía de laringitis crupal y domiciliada en la calle Consistorio núm. 2. Se le inyectó el suero del Instituto Ferran (cinco inyecciones) alcanzándose un eufórico y feliz éxito.

No sabemos si los Sres. Subdelegados de Medicina obtienen los datos oportunos de todos los casos que de este método terapéutico se aplica en la ciudad, según está mandado, ya fuesen sus resultados favorables ó adversos. Mas si no es así, vean el medio de evitar las ocultaciones, porque el

asunto bien lo merece y parecemos que todos debemos de estar interesados en conocer las virtudes curativas que en esta población ha alcanzado la medicación serotérapica.

¿DÓNDE ESTÁ LA HIGIENE?

Si en las ordenanzas municipales de Jerez se prevee ó no, lo desconocemos: pero si cual se viene haciendo está prefijado en las mismas, vive Dios, que merecen que las reformen.

Decimos esto porque desobstruir cañerías en la vía pública, limpiar letrinas y madronas durante las horas en que el movimiento de la población es más activo, en perjuicio de los vecinos de la calle afecta, coartando la libertad de estos de olear y asear sus habitaciones, no sabemos que ocurra en ninguna localidad medianamente populosa. Esos trabajos se verifican, en todas partes, durante las altas horas de la noche en que por razón natural hay menos riesgo de infección, por recogimiento del vecindario.

En Jerez se hacen á las mismas horas que si se tratara de cualquiera otra faena indenne á la salud, teniendo los vecinos cercanos, la necesidad de cerrar las ventanas y balcones de sus casas respectivas y los transeúntes el de soportar el olor nauseabundo, cuando no el pisar (tan reducido es á veces el espacio que dejan para el tránsito) la materia negraza y mal oliente que mezclada, ó sin mezclar con arena, hay acumulada en la vía pública, después de extraída de la madrona, en espera de acarreo.

En la calle de la Higuera se ha levantado el pavimento para limpiar su madrona ó componerla y desobstruirla, sin que en estos trabajos haya habido el más pequeño recuerdo ni respeto á la Higiene pública.

Y no decimos de otras calles que en estos días también se han hecho lo mismo, porque son menos transitadas y céntricas; pero que muchos al ver esto, preguntaban: ¿dónde está la Higiene?

CASA DE SOCORRO

Datos suministrados por el Médico Secretario de este Establecimiento, conforme los hemos solicitado.

Accidentes socorridos durante la quincena que terminó en 15 de Mayo de 1896:

Table with columns: Fortuitos, A mano airada, Voluntarios, Total de esta quincena, Total de la quincena anterior. Rows include: Heridas incisivas, Id. punzantes, Id. dislacerantes, Id. avulsivas, Id. contusas, Id. perforo, Id. por arma de fuego, Id. con inoculación de, Contusiones, Quemaduras, Fracturas, Luxaciones, Otros afectos externos, Intoxicación, Convulsión cerebral, Otros accidentes, etc.

Table with columns: Niños (Hasta 13 años), Varones, Hembras. Rows include: Niños, Adultos (Hasta 60 años), Ancianos (De más de 60).

JUAN J. DEL JUNCO.

El presidente: Yo insisto en afirmar que esa palabra no ha respondido al pensamiento de su señoría, que tiene en su talento y en su habilidad parlamentaria medios de sobra para decir las cosas de otra suerte. No quiero creer que falten otros términos para decir las cosas, aquí en esta ilustre tribuna española, modelo de elevación y de cultura; en esta tribuna española, donde nunca, nunca se oírán conceptos y palabras propias sólo de otros Parlamentos de que no quiero acordarme.

Por todo esto, estoy seguro de que el conde de Xiquena ha querido expresarse de otra suerte; y por esto y por la amistad que le profeso, yo espero que el conde de Xiquena rectificará sus palabras.

El conde de Xiquena: No sé qué concepto merecerá mi lenguaje. Yo solo sé qué empleo con cada uno el lenguaje que se merece.

El presidente: Señor conde de Xiquena, no siga S. S. por ese camino! Si no a otra consideración, atienda a la de la amistad que le suplica.

El conde de Xiquena: Atendiendo a esa petición, de S. S., lo que puedo hacer es callarme y sentarme.

Y así acabó esta discusión ruidosa.

Un comentario:

«La lista de los parientes del señor ministro de Ultramar á quienes el mismo ha donado los puestos mejores de la administración de Puerto Rico, salió á luz con motivo de las elecciones de aquella isla, y las pasiones se exaltaron de tal modo que

«hubo mientes como puños y hubo puños como mientes.»

Este es el sintoma grave que descubrimos nosotros en la sesión celebrada ayer por el Congreso. Denuncia prematuramente el carácter de la misma una irritación tal de los ánimos, que luego de llegado á los grandes debates de política, la temperatura de aquellos va á alcanzar los grados en que todo se funde.»

COLONIZACIÓN SOCIALISTA

Le Journal des Débats, y con la firma de su conocido colaborador Jorge Michel, publica un artículo interesante acerca de un ensayo de colonización socialista que acaba de practicarse en el Paraguay, y del cual tomamos los siguientes párrafos:

«La historia larguísima de los ensayos de colonización socialista acaba de enriquecerse con un nuevo capítulo, cuya acción se ha desarrollado en el Paraguay. Hace tres años próximamente, 500 ó 600 agricultores australianos, henchidos de invencible desprecio por nuestra sociedad vulgar, se embarcaron y se dirigieron al Paraguay, con el solo fin de organizar allí una comunidad modelo, basada en los principios del más puro socialismo. El gobierno del Paraguay se portó muy bien: cedió gratuitamente á los emigrantes 150.000 hectáreas de terreno, próximamente, y no limitó á esto sus favores, puesto que los nuevos propietarios quedaron exentos de toda clase de impuestos, y también sus productos de los derechos de importación y exportación.

Sólo una condición se impuso á los colonos: «Creced y multiplicad»: no exigiéndoseles sino que seis años después de su instalación constituyesen, ya fuese por adhesión ó por reproducción, una agrupación compuesta de 1.200 familias, que representaran un efectivo de 4.000 á 6.000 personas.

Los concesionarios pusieron manos á la obra; pero el ardor del principio no tardó en disminuir, y muchos colonos, después de realizar el primer esfuerzo, se declararon incapaces de continuar soportando las fatigas y las privaciones de la vida rural; y con alegría, que no trataron de disimular, se embarcaron en el primer paquebot que salió para la Australia, volviendo á su país desalentados, arrepentidos, y jurando que no les quedaban ganas de hacer un nuevo ensayo. En el campo de los que se habían quedado en el Paraguay, reinaba la discordia, y no tardaron en estallar las disensiones. Exasperados por los procedimientos despóticos de los jefes que habían elegido ó que se habían impuesto, unos 50 disidentes abandonaron á sus hermanos para ir á fundar en otros sitios una colonia verdaderamente socialista.

A consecuencia de estas deserciones sucesivas, los fundadores de la colonia primitiva quedaron reducidos á unos doscientos, siéndoles ya imposible cumplir el compromiso que habían contraído de crecer y multiplicarse hasta 6.000, y por esta razón les fué preciso abandonar una concesión que resultaba excesiva para un efectivo tan limitado.

El Gobierno del Paraguay les concedió entonces un nuevo dominio de 67.000 hectáreas, en un distrito muy saludable y bastante fértil para alimentar una población de 5.000 almas. El terreno consistía principalmente en prados y bosquecillos, que estaban formados, en su mayor parte, por árboles frutales, contándose entre éstos más de trescientos bananos.

Comenzaron el experimento con nuevo ardor. La constitución del pequeño Estado socialista estipuló que la comunidad se cuidaría de la producción, distribución y cambio de los productos; que proporcionarían las máquinas, los capitales, y se encargaría de la educación de los hijos, como debe hacer toda sociedad socialista que se estima en algo. En cuanto á las ganancias, conviniere en que se repartieran entre los miembros adultos, sin distinción de sexo, edad, empleo, ni de capacidad física ó intelectual.

«Será preciso añadir que las mismas causas produjeron iguales efectos, y que la nueva comunidad tuvo la misma suerte que su antecesora? La envidia, la indisciplina y los celos se enseñorearon de la colonia; todos los recursos naturales, como los bosques y el ganado, se gastaron y deterioraron inútilmente, y ni siquiera respetaron los instrumentos de labranza, puesto que algunos fueron robados y otros se deterioraron por falta de cuidado. En suma: la comunidad está en una situación de las más precarias, y todo hace prever que esta tentativa socialista acabará como

la que Cabet fundó en Tejas, y que tan desdichadamente fracasó.

Sin embargo, nada nos hace creer que estos 500 ó 600 adeptos de la idea socialista no fuesen buenas gentes y trabajadores robustos, ni tampoco tenemos motivos para suponer que hubiese entre ellos más bribones que en toda aglomeración humana. ¿Por qué, pues, estos hombres no han llegado al fin que se propusieron? Porque despreciaron la ley fundamental que sostiene toda comunidad destinada á vivir: «A cada uno según sus obras», y suprimieron el esfuerzo individual, sin el cual toda organización decae. Socialismo y colonización son dos términos que se excluyen de un modo absoluto. Los socialistas australianos lo saben por experiencia, como Cabet y tantos otros, pudiéndose afirmar que á cuantos experimentos se hagan en las mismas condiciones les cabrá idéntica suerte.»

CARTA SORPRENDIDA

DE MARIDO A MUJER

Madrid 16 de Mayo de 1896.

Isidra de mi alma! No puedes figurarte lo que me aburre en Madrid. Te empeñaste en que trajera el sombrero de copa, y no me dejaste coger el paraguas. No he tenido más remedio que comprar uno para no calarme; pues aquí llueve cada cuarto de hora y ¡á cántaros, hija, á cántaros!

Montoniz, nuestro diputado, me acompaña á todas partes, y quisiera que le vieras que elegante está con una de esas levitias que se estilan ahora, muy largas; botas de charol y los pantalones remangados.

Ya le he dicho que, durante mi permanencia en Madrid, mi bolsillo pagaba el gasto de fondas y de diversiones de los dos, y le ha parecido muy bien la cosa, tanto que me ha pedido prestados 20 duros para no hacer un papel desairado, pues se encontraba sin una peseta, hasta que la tía le envíe á fin de mes, su pensioncita.

Juntos fuimos la otra tarde á comprar el paraguas á casa de un camisero de la calle de Carretas, y ayer se me antojó un bastón que compré en un almacén de papel, que hay en la calle de Alcalá.

Acaban de traerme tus botas, que te estarán pintadas. Las he tomado medio punto más largas que la medida que me diste, en una gran corbatería que hay en la Carrera de San Jerónimo.

Los pañuelos para Natita veré si me los dejan en lo que ofreci, en una tienda, en que venden quinqués y jarrones, petacas y portamonedas y algunos cuadritos de mérito, según dice el diputado.

No te extrañes, Isidra mía, si aquí se vende el agua en la taberna y el vino en los puestos de agua. La gente de pro no compra el calzado en casa del zapatero, ni el paraguas en la paraguetería, ni el sombrero en la sombrerería, sino en otros sitios en que se venden otras cosas, y esas además.

Los carboneros, venden patatas, los limpiabotas, pipas y boquillas.

Un fabricante de chocolate de gran nombradía expende vinos de Jerez y de Champagne, y para comprar espárragos de Aranjuez hay que ir á la pastelería de Lhardy.

También te llevo seis tazas, una sopera que compré esta mañana en una tienda de ultramarinos de la calle de Hortaleza. Te gustarán mucho todas las piezas porque tienen retratos de personajes y versitos muy alegres.

Me llevó Montoniz al teatro de la Comedia, pero nos aburrimos él y yo, pues no entendimos ni una jota de lo que decían los cómicos.

Lo que más me gustó fué Apolo. No es que en este teatro sepan hablar y cantar los artistas; pero la gente que llena las localidades es muy divertida y casi toda ella de la cáscara amarga. Se fuma durante la representación, y esto ya es un progreso.

De los toros no te quiero hablar, porque las corridas que he visto no valen las de nuestro pueblo, y quédense los toros y los toreros de Madrid para los madrileños.

He estado en San-Isidro, por cumplir, y allí me enseñaron á dos ó tres concejales de los procesados, que estaban comprando pitos y rosquillas para sus respectivas familias.

Fuí á ver á la madre de nuestro alcalde que está viviendo en casa del conde de Cisco de Retama y la di el duro que me entregó su hijo para ella. No quería tomarlo, porque le pareció poco, sobre todo, ahora que su hijo acaba de comprar á medias, con el secretario, la dehesa de Relinches.

Por las tardes paseo en el Pinar de las de Gómez, que no es otra cosa que un trozo de acera de la calle de Alcalá, adonde acude toda la aristocracia de Madrid, que por cierto es muy campechana. El primer día, el diputado saludó á dos señoritas que iban con su mamá y se pararon en seco para pedirle papeletas para el Congreso. Me presenté á sus amigas y las convidamos á tomar un sorbete en el café de Madrid; pero prefirieron merendar con chuletas empanadas y jamón en dulce. ¡Muy buena gente, llanota y franca, y te gustaría tratarla!

Para que te distraigas, te mando bajo este sobre fenomenal, el Herald de anoche, El Imparcial, El Liberal, El Globo, El Nacional, Blanco y Negro y El Tío Judanma, todo ello con franqueo de momio de la estafeta del Congreso.

Recuerdos de Montoniz, y hasta muy pronto, Isidra mía. Recibe un abrazo de tu

ISIDRÓN.

P. D.—No se me olvidará el ramal para la burra de tu madre.—Vale.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La cantidad total de vino importado en el Reino Unido durante el mes de Abril último ha ascendido á 1.672,841 galones

(76,038 hectólitros) valuados en 552,832 libras esterlinas y de los cuales 1.173,002 galones (53,318 hectólitros) han sido de vino tinto y 499,839 galones (22,720 hectólitros) de blanco.

Comparando las importaciones de este mes de Abril con las verificadas en el mismo mes del año pasado, resulta que el total de las importaciones acusa en el mes último un aumento de 136,056 galones (6,184 hectólitros).

Considerando ahora la importación general en todo el Reino Unido durante los cuatro primeros meses que ya van transcurridos del año actual resulta que el total de vinos importados en dicho periodo asciende á 5.658,377 galones (257,199 hectólitros) valorados en 1.875,319 libras esterlinas, y de los cuales 4.036,006 galones (185,727 hectólitros) son de vinos tintos y 1.572,371 galones (71,472 hectólitros) de vinos blancos.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo de los cuatro primeros meses del año pasado resulta:

1.º Que la importación total de vino en el año 1896 acusa un aumento de 674,114 galones (30,642 hectólitros), pero registrándose en la importación de los blancos una baja de 169,754 galones (7,716 hectólitros) resulta que los tintos, por sí solos, han tenido un aumento de 843,868 galones (38,357 hectólitros).

2.º Que, considerando las procedencias, han aumentado: los tintos españoles en 188,552 galones (8,571 hectólitros); los tintos franceses en 433,001 galones (19,682 hectólitros); los blancos de igual procedencia en 111,263 galones (5,057 hectólitros); los vinos portugueses en 144,978 galones (6,590 hectólitros); los vinos de Australia en 51,381 galones (2,336 hectólitros); las procedencias de Holanda en 36,080 galones (1,640 hectólitros), y las de «Otros países» en 23,465 (1,067 hectólitros). Los vinos alemanes y las procedencias del Sur de Africa apenas han experimentado alteración, y han disminuido los blancos españoles en 301,051 galones (13,684 hectólitros); los vinos italianos en 7,098 galones (325 hectólitros) y los de la Isla de Madera en 11,520 galones (523 hectólitros).

La baja que se registra en los blancos españoles (Jerez y sus similares) viene de los tres primeros meses del año, pues, como ya queda indicado antes, la importación de estos vinos en particular, durante el mes de Abril último acusa un notable aumento de 76,698 galones (3,468 hectólitros), aumento que ha hecho rebajar en esta cifra el descenso que venía acusando la importación de estos vinos en el primer trimestre de 1896.

La cantidad total de vinos librada al consumo en el Reino Unido durante los cuatro primeros meses del año actual, después de abonados los derechos de Aduana correspondientes, ha ascendido á 5.256,944 galones (238,952 hectólitros), de los cuales 3.635,443 galones (165,247 hectólitros) han sido de vino tinto y 1.462,784 galones (73,705 hectólitros) de vino blanco.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Pocas variaciones pueden registrarse en este mercado después de nuestro último boletín, pues aunque en la semana han concurrido los negociantes en mayor número á esta plaza, las transacciones siguen siendo laboriosas debido tal vez á la firmeza de los precios que se sostienen bien, sobre todo, para las clases baratas. El stock de vinos exóticos ha disminuido pues las arribadas, durante la semana finida, han sido menos importantes que en la semana anterior, especialmente las que se refieren á vinos españoles. Dadas estas condiciones creése se animará algo el mercado especialmente para las clases buenas de buen color y de franco gusto.

Los estragos causados el año pasado por las enfermedades criptogámicas han servido de lección á los viticultores franceses. Los tratamientos preventivos se practican con actividad y método en todos los viñedos y como además en general el tiempo es seco, creése que los enemigos de la viña no causarán tanto daño como se temía. La viña continúa presentando buen aspecto y aparece adelantada en casi todas las regiones francesas y ha quedado algo atrasada, por efecto de los últimos frios, en Suiza y en Haut-Rheingau (Alemania). A pesar de tan buenas apariencias, los agricultores se encuentran en constante zozobra, pues no están seguros de que una helada tardía venga á destruir tan bellas esperanzas.

En Burdeos los negocios permanecen encalmados y no pueden señalarse variaciones en las cotizaciones de los vinos españoles. El comercio parece espera á que el desarrollo de la viña permita hacer cálculos aproximados sobre la vendimia venidera, antes de lanzarse á la especulación.

Lo mismo casi podemos decir de la plaza de Bercy-Entrepot. La prensa hace notar en la cantidad de bebidas que han entrado en París este año una disminución de más de 50,000 hectólitros de vinos de vendimia mientras que han recibido unos 23,000 hectólitros de los de pasa más que el año pasado.

La Sociedad central de agricultura del Hérault ha decidido organizar en Montpellier una exposición de uvas frescas que comprenderá todas las variedades cultivadas en Francia y en el extranjero. Dadas los numerosos y valiosos elementos con que cuenta la citada Sociedad y la Escuela nacional de Agricultura, no dudamos que el concurso anunciado, cuya época se fijará más adelante, dará gran impulso á los estudios ampelográficos y hará conocer los progresos realizados en la selección por los viticultores.

La venta de uvas frescas y prensadas ha crecido considerablemente en Alemania. De 86.441 quintales que en 1894 recibió, se han aumentado á 140.366 que ha importado en 1895. Los países que mas han participado á este movimiento son: Italia

83.669 quintales, Francia 33.565 y Austria-Hungría 20.889. Como por efecto de la rapidez de comunicaciones Italia envía también sus uvas á Suiza, hemos creído de interés consignar los anteriores datos.

La sociedad de agricultores de Francia, considerando que la viña francesa está ya reconstituida y los crecidos gastos que su sostenimiento impone, insiste energicamente en pedir á los poderes públicos que la fabricación industrial y la circulación de los vinos artificiales sea rigurosamente prohibida en la república.

En la Escuela de San José.

Desde hace algunos años venimos con gustosa constancia asistiendo á los exámenes de los alumnos de las Escuelas dirigidas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, fundación honrosísima y de excelentes resultados que aquí existe, merced á un insigne convecino, de imperecedera memoria.

La asiduidad con que hemos seguido un año tras otro los adelantos y la importancia de estos establecimientos docentes, nos obliga á decir que no es posible llevar más allá el trabajo impropio de los Hermanos y el resultado de tan eficaz trabajo.

En los exámenes verificados ayer en la Escuela de San José, Plaza de San Sebastián se ha patentizado una vez más cuán útil es en Jerez esta Institución que fundó el Beato Lasalle y que tan óptimos frutos está recolectando en todo el mundo.

En el acto celebrado ayer se han presentado 389 alumnos, todos de primera enseñanza, distribuidos en secciones ó grupos, los cuales han sido examinados en todas las materias que comprende la primera enseñanza elemental y superior, dando un resultado altamente satisfactorio, haciéndose notar en primer término las secciones de Religión y Moral é Historia Sagrada, siguiendo las de lectura, Aritmética, Gramática castellana, Geografía y Caligrafía, y llamando la atención esta última por las colecciones de planos y dibujos que estaban de manifiesto.

Como nos es imposible de todo punto mencionar uno por uno los numerosos alumnos que más se distinguieron, consignaremos los nombres de los que por su aplicación, excelente conducta y adelantos figuran en el artístico cuadro de honor (habilitmente dibujado á pluma por el Hermano Aecio y de mérito extraordinario) y son los siguientes:

CUADRO DE HONOR.

1.ª CLASE.

Manuel Grajales. José Vázquez. Francisco Vázquez. Francisco Pedrosa.

2.ª CLASE.

Vicente de Cos. José Bravo. Manuel Vázquez. Rodrigo Cossio.

3.ª CLASE.

José Roman. José Puerto.

4.ª CLASE.

Juan Castro. Antonio Valero.

En los cortos intervalos de una á otra materia de examen, recitaron con agradable entonación, á saber: el alumno Vicente de Cos unos versos á la bandera española y una apología del catecismo, la cual publicaremos mañana; Rafael Barrera, una composición á la Hermana de la Caridad, y Tomás Merino, otra sentida poesía sobre la guerra de Cuba.

Al acto concurrieron muchas distinguidas personas, entre ellas varias Sras. y Señoritas; también se encontraban el Presbítero D. Pedro Requena, D. Pedro Beigbeder, D. Miguel Lafuente; D. Pablo Rojo, así como el Director y Hermanos de la Escuela del Mundo Nuevo.

Los alumnos fueron premiados con prendas de vestir, calzado, estampas, libros y medallas, saliendo todos muy contentos.

Al dar cuenta de este honroso é importante acto, felicitamos calorosamente á los Hermanos Ludovico Maria, Director, Aecio Valerio, Jacinto y Luis por el brillante resultado que están dando sus impropios y arduos trabajos.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

En Setenil fueron detenidos el día 17 por la Guardia civil, dos sujetos llamados Francisco Vilches y José Ortega, en el momento de estar acometiendo, armado uno de un cuchillo y otro de una pistola.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del juzgado municipal.

Fuerza de la benemérita detuvo también en el mismo pueblo á un gitano de la provincia de Málaga, por sospechas de que hubiese hurtado una caballería que tenía en su poder.

Se ha autorizado por el Gobierno Civil de Granada á los Sres. Sevilla Hermanos para que remitan de aquella ciudad á la del Puerto Santa María, una caja con 50 kilos de pólvora, consignada á D. Severiano Ruiz Calderón.

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda remite á este Gobierno Civil para su aprobación, el presupuesto extraordinario de el actual ejercicio de 1895 á 96 para pago de la décima quinta parte de moratorias á la Hacienda y Diputación.

El Alcalde de Zahara remite á este Gobierno Civil certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento, referente á que se gestione por el Gobierno, el comienzo de las obras por administración de la carretera de aquella Villa á la de Grazalema cuyos estudios están hechos; siendo este el único

medio que existe para compensar la falta de trabajo que experimentan los brazos de aquella localidad.

Durante el pasado mes de Abril se han registrado en Prado del Rey 25 nacimientos y 8 defunciones.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, se han adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder 50 céntimos de peseta diaria á la madre del reservista Juan Moreno Roldán, residente en Ubrique; á la de Manuel Izquierdo Fernández, residente en Ceuta y á la de José Morilla Molina, residente en Algeciras; y á la esposa de don Nimo Osorio Roldán, que reside también en Algeciras.

Se acordó también sacar á subasta los artículos de beber, comer, arder y vestir que se necesitan en los Establecimientos de Beneficencia de Cádiz y Jerez de la Frontera, durante el año económico próximo de 1896-97; cuyo anuncio se publica en el Boletín Oficial de la provincia.

En el mixto de hoy ha llegado el excelente maestro compositor D. Tomás Bretón, que dirige la sociedad de Conciertos de Madrid, que esta noche dará una sesión en nuestro Teatro Principal.

Con el maestro Bretón han llegado á esta ciudad noventa Profesores que componen la citada sociedad.

Entre los aficionados á la buena música reina gran expectación y deseos de escuchar á tan notables Profesores.

PABLO S. DE ENCISO.

Cádiz 19 de Mayo, 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 19 DE MAYO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media á 0°, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Velocidad del mismo.

Sesión municipal.—Añoche.

celebró la ordinaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Bertemati, concurriendo los señores Sres. Yasá, Velarde, Cos, Díaz, varez Algeciras, Jiménez, Castro Palomares, La Herrán, Martínez Pelayo, Rodríguez de la Borralla, Terán, Viesca, de la Torre, rez de la Riva, Revilla, Rueda Quijano, Leña, Ponce de León, López Fernández, González Hontoria.

Se aprueba el acta del anterior Cabildo así como el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Queda enterado el Ayuntamiento de oficio de la Diputación provincial, pudiendo haber aprobado la cuenta de los meses suministrados por este Municipio.

El Municipio acuerda no mostrarse te, pero sin renunciar á la indemnización civil, en una causa que se instruye en el Juzgado de San Miguel, contra D. Fernando Rojas por corta de árboles en el llamado «Boca de la Fo.»

Se autoriza al Sr. Alcalde para que nombre abogado y procurador que defienda los guardias municipales José Real y Manuel Guardia que se encuentran procesados.

Se dá cuenta de un oficio del presidente de la Sociedad de carreras de caballos, pidiendo por caballeros, dando cuenta de la distribución de premios otorgados en las últimas carreras, de la cantidad donada por el Ayuntamiento, de la que sobran 100 pesetas y las ponía á disposición del Municipio.

Después de algunas observaciones acordó dejar al criterio del Sr. Alcalde el destino que se habían de dar á las 100 pesetas.

Se acuerda conforme con el dictamen de la Comisión, la alineación de la calle de Lucena.

Se dispensa á las Hermanitas de los pobres el pago de los derechos que adeuden por los cerdos que matan para el consumo de los acogidos.

Se autoriza á la Sociedad electricista para colocar en la Alameda de Fortun de rra, seis postes de madera, para establecer cables para el alumbrado del paseo.

Se acuerda conceder una subvención para tomar baños en Alhama, al guardia municipal Juan Pérez Ordoñez.

Se autoriza á D. Ramon Diaz para construir una pared en la calle de los

setas. Se aprueban las cuentas del Hospital del mes de Abril, que importan 5.486,30 pesetas.

También se aprueban las del alumbrado público de gas en el mismo mes, que importan 3.571,45 pesetas.

Igualmente se aprueban otras de la misma índole.

Léese el expuesto firmado por el Sr. Sres. Concejales, sobre reformas en la administración de Consumos.

El Sr. Rueda Quijano ruega que se le preste su atención, puesto que desea ampliar las razones que en el expediente aduce.

Dice que se trata de un asunto de interés y que es conveniente que se pla el acuerdo tomado en la fecha que se indica el expuesto.

Que el Ayuntamiento de esta ciudad se sose de evitar los grandes males que observaban en la administración de los mos, nombró una Comisión que se ocupara con asiduidad de llevar á cabo las

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

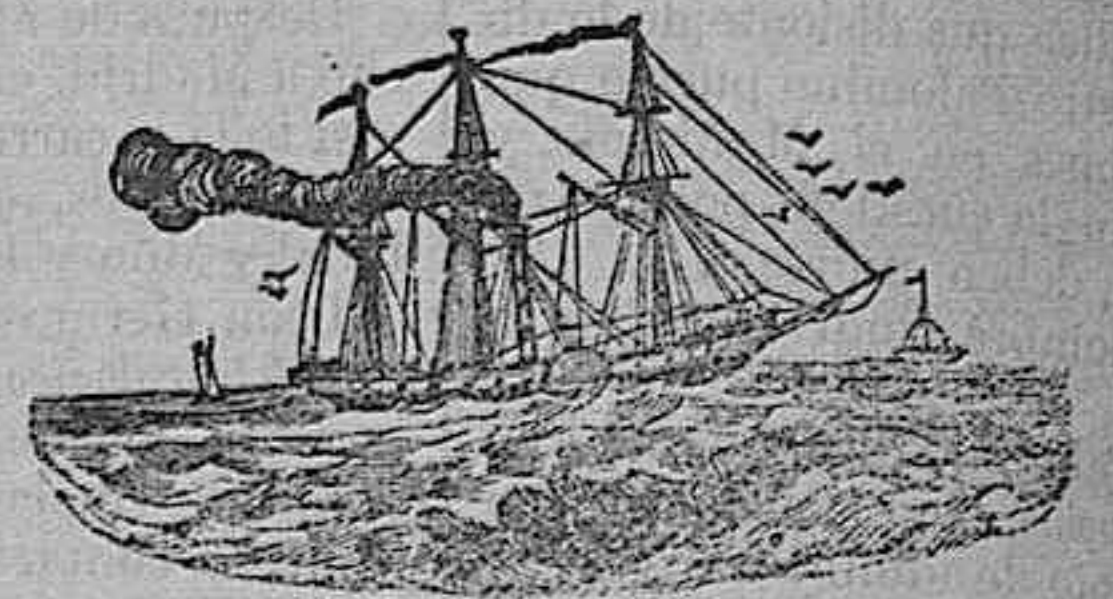
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y viniendo de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 14, y haciendo antes en Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30.

NEW YORK para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Atlántico.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa). Bombay, Calcuta, Saigón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1895.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y viniendo en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy mercedado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta y por pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica. —En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa Por-vera 44, y en la de Lezados número 8 también se alquilan dos accesorias y dos bonitos partidos uno en 30 pesetas y el otro en 25 pesetas.—Darán razón Larga 65.

Se alquilan

un partido principal en la calle de Caballeros núm. 27, y un almacén para granos de cabida de 11.400 litros, ó sean 2.000 fanegas, en la plaza de Peones.—Curtidores (Barranco), darán razón.

Anuncios.

Labradores.—Trillos

sin competencia.—Los de la calle de Prieta, núm. 16, aprobados por D. Sebastian Urbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas á 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

Agua cristalizada.

En el Corral de San Anton, núm. 6 se vende agua cristalizada para quitar toda clase de manchas en las prendas de caballero y señoras. Se lavan y limpian velos y se pasa á domicilio el que así lo desee.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihemáticas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.

Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chacarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Baou, Rue de Richelieu, 10

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos más energícos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatiga los por un crecimiento muy rápido ó los estúpidos. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Eummatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Fungos, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, en J. FERRÉ, 1^o, 102, rue Richelieu, 3^o 4^o BOUTEILLERÍA